



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

Acta SESION TRIBUNAL SELECCION ARQUITECTO TECNICO
Procedimiento: ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL. Selección por Concurso
Personal Funcionario
Arquitecto Técnico

ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN DE LA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO CONVOCADA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACION MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS

En ALAMEDILLA , a 13 de JUNIO de 2024.

Reunidos en el Salón de actos del Ayuntamiento de ALAMEDILLA a las 11 horas, todos los miembros nombrados del Tribunal calificador del proceso de selección mediante concurso de méritos de la plaza de ARQUITECTO TECNICO del Ayuntamiento de ALAMEDILLA, convocada en el proceso de Estabilización de empleo de personal temporal de la ley 20/2021 de 28 de diciembre , formado por:

Cargo	Identidad
Presidencia	JUAN FRANCISCO CALANDRIA HERNÁNDEZ
Secretaría	ISABEL MARIA GUZMAN GUZMAN
Vocal	CARMELO FERNÁNDEZ VÍLCHEZ
Vocal	CARMEN OLIVENCIA DUESO
Vocal	MARIA ESTHER LUNA HERNÁNDEZ

Elevada a definitiva la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos .

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria para proveer la plaza que se indica .

Asistiendo todos sus miembros ,se constituye el en el día de hoy a la hora indicada el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la plaza , a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia de los candidatos, se procede a baremar los mismos y ,





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

ACUERDA :

PRIMERO. Calificar los méritos valorados en el concurso con la siguiente puntuación obtenida en la baremación :

CALIFICACION

Identidad del Aspirante	DNI	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS FORMACION	PUNTOS TOTAL
JUAN MANUEL LEYVA OCETE	***7443**	40	10	50
MANUEL FLORES CACERES	***0216**	10,66	10	20,66
JAVIER VARGAS FRIAS	***7065**	2,10	10	12,10

SEGUNDO. De conformidad con los artículos 22 y siguientes del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ,remitir a la Alcaldía de esta Corporación la relación definitiva de aspirantes por el orden de puntuación para su publicación mediante resolución motivada en la sede electrónica de la Corporación dando un plazo para alegaciones de tres días a partir del día siguiente a la publicación .

Si una vez concluido el plazo de alegaciones no las hubiere , quedará automáticamente realizada propuesta de nombramiento al candidato que ha obtenido la mayor puntuación .

No habiendo otro asunto que tratar , se levanta la sesión siendo las 12,00 horas del día arriba indicado , de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal conmigo la Secretaria , que doy Fe y certifico .-

El Presidente ,

Los/as Vocales

La Secretaria